

# LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1  
Provincias, trimestre. . . 3

PAGO ADLANTADO

Extranjero, al mes. . . . 5 00

Número suello. . . . . 0 10

Numero atrasado . . . . . 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION

MORENO NIETO, NÚMERO 5

ADMINISTRACION:

MONTESINOS, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

## ¿QUÉ PASA?

La grey borbónica ha entrado en un periodo de actividad y agitación extraordinarias. Se toca á rebato como en los angustiosos momentos que preceden á las grandes catástrofes. Van y vienen los prohombres del borbonismo reinante; amenazan, discuten, profetizan, se aperciben para salvar á la monarquía y á la patria, ¡pobre patria!, no dan tregua á la lengua ó la pluma. ¿Qué pasa? ¿A qué viene tanto movimiento, tan extraordinaria agitación? ¿Qué nuevos peligros nos amenazan?

Estamos exactamente igual que al día siguiente de entregar nuestras colonias á los Estados Unidos. Nada se ha hecho para enmendar antiguos yerros, para prevenir y evitar nuevos desastres, para la curación de las heridas que, después de tanto tiempo, siguen abiertas y manando sangre. Se habló de regeneración, es cierto; pero nada más que hablar. Se habló de política reformista, moralizadora, amplia y decididamente democrática; pero nada más que hablar. Era valor convenido entre los funestos hombres del turno que las cosas siguieran igual, que éste no se interrumpiera, que continuara la comedia después de la parte trágica que nos puso al borde del sepulcro. Y así ha venido haciendo hasta ahora, sin que se oyeran más que las aisladas voces de protesta de la fracasada Unión Nacional, de los partidos antidinásticos ó de los descontentos, como Romero Robledo. Mas ahora, de poco tiempo á esta parte, á medida que se acerca la fecha en que la suerte de España ha de entregarse en manos de un muchacho de dieciséis años, la paz de los partidos dinástico aparece seriamente amenazada, el turno se tambalea, la voz de alarma cunde, los conciémbulos menudean, la actividad de los descontentos se multiplica, el toque de rebato suena en todos los grupos, grupitos y fracciones del borbonismo, y todo parece indicar que se aproximan días de prueba. ¿Qué será?

¿Impotentes hoy los republicanos para la revolución? ¿Impotentes los carlistas para la guerra civil? Libres están por esta parte las instituciones de peligro. No se trata, pues, de salvar á las instituciones. ¿De qué se trata? ¿De salvar á la patria, ahora? Romero Robledo, Canalejas, Maura, Vega de Armijo, Moret, Tetuán y demás descontentos, no son de la madera de los redentores; no están libres de culpa, no conseguirán inspirar confianza ni á la corona, ni menos al país. ¿Silvela? ¿Sagasta? Nada bueno puede esperarse de ellos. Han servido al trono, y seguirán sirviéndolo.

Y si las instituciones no están amenazadas de un peligro inmediato; si las angustias de la patria son ahora las mismas que al día siguiente de firmarse el Tratado de Paris, ¿cómo explicar ese toque á rebato de última hora, esa efervescencia, esa agitación de los dinásticos? ¿Por qué se mueven tanto? ¿qué buscan? ¿qué se proponen? ¿qué traman? ¿qué pasa?

Se mueven para conquistar posiciones personales en el nuevo reinado; buscan los goces del poder; se proponen cambios de nombres y de personas, para engañar una vez más al país. Eso es todo; á eso obedece la agitación de la grey borbónica. Nada ganarán con ello la patria y la libertad; ganará el trono acaso; ganarán seguramente los que á la sombra del trono medran ó quieren medrar y convierten á España en ludibrio de Europa.

Claro es que se invoca lo más grande y lo más sagrado en ese hervidero de intrigas políticas. Unos la libertad y la

democracia, otros la patria, el progreso, la autoridad, etc., etc.; pero todos buscan lo mismo; el poder.

Lucha de apetitos es la que más se avecina, no lucha de ideas; lucha de malas pasiones; no de principios. Todo se reduce á quien ha de mandar. ¿Y para eso tanto ruido?

Las penas llegan de prisa porque nosotros les abrimos el camino.

## RÁPIDA

### ¡HA MUERTO UN HOMBRE!

Un hombre, un ser dotado de razón, por más que en un momento se turbase convirtiéndole en criminal asesino, acaba de purgar la pena que como castigo á este crimen impusieron los hombres, sus semejantes. No es este el momento más propicio para relatar la muerte de un ser humano que cae en la tierra al golpe del plomo que le envían sus mismos compañeros. Aun está bañado el suelo con sangre de ese infeliz que sucumbe víctima de leyes abolidas en todos los países cultos y civilizados. Aun sentimos los latidos de nuestros corazones en el supremo momento de los disparos de aquellas armas que para nada nos sirvieron en las guerras coloniales. Aun parece estar á nuestra vista el cuadro de esa muerte ejecutada para vengar la de otra persona.

¡Desdichado! Si creiste por un momento que tal suerte estaba lejos de ti, ¡bien satisfecho habrás dejado esta miserable existencia!

A consolarle han acudido los sacerdotes de la Iglesia de Dios, pero ninguno, ninguno ha procurado alcanzar para ti el perdón.

En un país católico donde naciste, han consentido tu muerte los mismos que han ido á darte ánimo para sufrirla.

No era suficiente que tu cadáver rodara por el suelo; te hacía falta el consuelo, el ánimo, la serenidad y todo esto te lo han llevado los curas.

Pero los curas han presenciado impasibles tu cruel muerte, á la par que te acompañan á la fosa coreando salves y responsos.

El pueblo también ha desfilado ante tu cuerpo.

Todos te han visto muerto, todos te han llorado, pero nadie trató de que purgaras el castigo viviendo.

¡Ha muerto un hombre, en Zaragoza, Pablo Guillén!

Un hombre muerto por sus semejantes previas las ceremonias que en España se guardan para estos actos.

Lloremos esa muerte.

Pidamos una vez más la abolición de las leyes que la autorizan.

Seamos humanos.

Tengamos piedad siquiera por nosotros mismos.

El deber único y supremo para todo individuo, consiste en trazarse un ideal de moralidad tan elevado como sea posible y esforzarse en realizarlo independientemente de los convencionalismos locales.

E. J. COULOMB.

## CLARIDADES

Un personaje político ha dicho que si D. Práxedes Mateo no cambia de rumbo, Alfonso XIII jurará la Constitución con las tropas y el motín en las calles.

Un festejo más.

Y que el pueblo pague los vidrios rotos.

La situación política se agrava por momentos, en términos que, al paso ligero, se impone la crisis; pero crisis total.

Que eclipse á Sagasta con todos sus notables.

Eso del concordato ya está concordado.

El Vaticano se niega á todo arreglo so pena de excomunion mayor.

Y si con bendiciones y con indulgencias perdimos á Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, ¿que no perderiamos ahora que se nos amenaza con la excomunion más gorda?

Nos quedaríamos sin la poca vergüenza que nos queda.

A un pastorcillo en el campo se le acercaron dos frailes y uno de ellos le pregunta con intención de mofarse:

- ¿A dónde va este camino?
- A ninguna parte, padre, está parado hace tiempo.
- Está bien; ¿y en este valle en que se ocupan los pillos?
- ¡Se los llevan á ser frailes!

El Sr. Romero Robledo fué llamado por el Sr. Sagasta para ofrecerle en nombre de la Regente un título nobiliario para su hija con motivo de su próximo casamiento.

El expollo declinó el honor que se le quería dispensar.

Antiguo método de cazar con liga. ¡Al higu! ¡Al higu!

Contestando al Conde de Albay en el Congreso el Ministro de la Gobernación, dijo que se ocupaba de la reforma de la ley de Asociaciones y que en breve presentará á las Cortes el oportuno proyecto. Segurísimo que no satisfará ni á blancos ni á negros.

Será una especie de ungüento amarrillo.

Al director de *El Evangelio*, después de ser agredido y herido de gravedad, se le exigieron 5.000 pesetas para gozar de libertad.

A los autores de la salvaje agresión se les concede mediante una fianza metálica de 1.000 pesetas.

La justicia en España es un mito. El atropello es la ley.

Otra catástrofe y van... Apena el ánimo ver lo que con tanta frecuencia viene ocurriendo en parques, polvorines y buques de guerra.

Preciso es pensar seriamente en la repetición de tantas desgracias, y más preciso pensar en la necesidad de exigir responsabilidades á quien las tenga.

La catástrofe de la cañonera *Condor* viene á aumentar la interminable lista de hombres muertos y mutilados...

¡Nuestro pésame más sentido á las infelices víctimas!

¡Nuestra maldición á quienes directa ó indirectamente hayan podido causarlas!

Los grandes hombres son los coeficientes de siglo en que vivieron.

VICTOR HUGO.

## COMIDILLA CASERA

EN EL ATENEO

### El discurso del Sr. Solar

Tres jóvenes abogados, animados por los más nobles sentimientos, concibieron la hermosa idea de crear en esta capital un Ateneo, y sus incesantes esfuerzos han alcanzado el más brillante de los éxitos.

Poner en juego la cultura para destruir deficiencias sociales, denuncia á la vez la presencia del sentido moral y del práctico; y con esos dos elementos, se puede aspirar á la realización de grandes fines.

Ya cuenta Badajoz con un palenque en el que tendrán lugar esas fiestas de la inteligencia que no solo aumentarán la ilustración de los mantenedores, sino que despidirán irradiaciones que llevarán la luz de la enseñanza y de la moral á todos los lugares.

Los ateneístas se han penetrado de lo importantísimo que son sus deberes, y llevan el pensamiento á una serie de problemas que afectan á esta región, problema cuya resolución intentan con voluntad inquebrantable. Interésales en alto grado proceder á la formación moral y física de los niños, constándoles como les consta que la verdadera unidad social arranca de la familia, convencidos de que carecien de virtudes los jefes de éstas, ese conjunto compuesto de colectividades unidos con los lazos trazados por las leyes civil y política y los vínculos de la Naturaleza, no responderá jamás á lo que de él se espera.

Europa posee una organización basada en altos principios jurídicos; pero distan mucho de verse satisfechas las inflexibles exigencias de la justicia y del interés común. Urge proscribir el dogma de la materia, medio único de que la sed de conquististas que se advierte en la esfera del entendimiento se vea cumplidamente satisfecha, y las miras de los que componen el Centro que hoy se inaugura son tan elevadas, que se proponen estudiar las pavorosas crisis que en el orden económico han surgido, persiguiendo sin descanso el generoso fin de mejorar la situación del proletariado, y de modificar las tendencias de las demás clases para que el sacrosanto sentimiento de la caridad impere.

Todo se puede esperar de los que se refugian bajo las alas infinitas de ese gran todo compuesto de artes, literatura y ciencias.

Muchas son las necesidades modernas, y por lo mismo, es de sumo interés proceder de modo que la infancia actual sea la génesis de generaciones fuertes, borrando casi esas estadísticas criminales que son la vergüenza de las naciones civilizadas.

Desarrollar en esos pequeños seres que son la alegría de las familias la sensibilidad y la delicadeza, equivaldrá á colocar un día el sol de la caridad en su meridiano; y como lógica consuecencia, perderán su significación las diferencias de nacimiento, arderá en todos los corazones la llama santa del patriotismo, se respirará el aroma de la esperanza en el futuro, y serán familiares á todos la aspiración á la gloria, y esa esfera en la que se dilatan las concepciones del genio.

Las almas renacen á las caricias de la moral, y este principio que puede ser elevado á la dignidad de axioma, será utilizado por el Ateneo.

La enseñanza técnica no será echada en olvido, porque reviste tanta importancia como la universitaria.

Hoy que vivimos en pleno periodo industrial, son indispensables los conoci-

mientos que se adquieren en las Escuelas de Artes y Oficios.

Ya que no todos los jóvenes se hallan en condiciones hábiles de adquirir los conocimientos que parten de la enseñanza académica, bueno será que acepten los que se derivan de la técnica.

Procuraremos que todo cuanto salga de las manos del obrero ostente un sello artístico, y que ningún individuo de esa clase desconozca el sentido estético; influiremos en los ánimos para que se hagan refractarios a esa terrible enfermedad que se llama política, buscando el mejoramiento de los intereses particulares en el trabajo; probaremos que educada debidamente la mujer para hallarse en condiciones de desempeñar el augusto papel de madre, en día no lejano, los mortales respirarán una atmósfera de eden, como si es píritus invisibles se encargaran de refrescar con sus alas todas las frentes; y haremos ver que para que la humanidad llegue a la posesión de sus misteriosos destinos, es indispensable que ejerza su imperio la conciencia.

Dícese y no falta razón para ello, que los españoles se han empeñado en no utilizar las lecciones de la experiencia, y por eso verán frecuentemente aniquilada la riqueza del suelo, con su séquito de casas derrumbadas, y hombres mujeres, niños y cabezas de ganado arrastradas por las aguas.

Y esos siniestros no podrán menos de repetirse en tierras peladas, cubiertas de polvo, y despojadas de ese *humus* que las hace productivas.

Como en la existencia de árboles se halla el término de tremendas catástrofes, trabajaremos sin cesar hasta conseguir que nuestro Municipio establezca la *Fiesta del árbol*, y el pueblo sienta amor por el arbolado. La plantación de muchos árboles, responde a la seguridad de muchas vidas, y al fomento de la riqueza pública, sin contar con la amenidad que ofrecen los campos.

Diré para terminar, que en tí, hermosa mitad de la familia humana, ciframos todos nuestras esperanzas. Tú lograrás que los pesares, en lugar de abatir, engrandezcan a los hombres; que la melodía de la oración, salga de todos los labios; que las almas percipen el aliento de lo sublime, y que desaparezcan los efectos fundados en el egoísmo. Y tales maravillas brotarán cuando vuestro espíritu obre poderosamente sobre el de vuestros hijos. ¿No, sois vos otras las más hermosas flores del jardín humano; acariciadas en la edad núbil por los pensamientos de los adolescentes y besadas en otra por el alma de los que os deben el ser? Vosotras que por lo común poseéis la virtud de la modestia, inspirada a esos pequeños que duermen en vuestro regazo, oponiendo obstáculos para que en ellos prive el influjo de los sentidos, y convirtiendo esta provincia en el país de las aspiraciones elevadas, y de esa fé que temple los espíritus para el sacrificio. Trazad con frecuencia a los tiernos infantes cuadros encantados de ese mundo moral, región divina que es deslumbradora como el cielo.

Ansiámos formar una generación cuyo corazón obteenga la fisonomía de los sentimientos nobles, para ver en el humo que por las mañanas se escapa de la chimenea de cada casa, la respiración de ese pequeño Estado, que será mansión de inefables ternuras.

En vosotras consiste que Extremadura se desnude de sus supersticiones y de sus vicios, y nosotros os ayudaremos pidiendo al Gobierno que multiplique las bibliotecas comunales en cuyos libros encuentren los labriegos el medio de cuidar con inteligencia una propiedad reducida, influyendo para que se creen sociedades filantrópicas que se encarguen de difundir los conocimientos útiles.

Es preciso probar que el ensanche de la inteligencia no empobrece a la moralidad, cuando el sentimiento moral ejerce su benéfico influjo.

¡El sentimiento moral! Reguemos ese árbol bendito, y él nos ofrecerá tupida sombra, bajo la cual podremos contemplar el admirable concierto de la Naturaleza, nodriza inagotable que irá descubriendo paulatinamente sus arcanos. Sed madres inteligentes, y vuestras sabias advertencias establecerán en el alma de vuestros hijos el equilibrio entre lo material y lo psíquico, y surgirán pueblos dichosos que sabrán enfreñar las pasiones y utilizar la planta de la ciencia.

Obedecemos a un impulso elevado, y tendre nos en vosotras fieles aliadas que nos ayuden a hacer brillar la verdad, a asegurar el triunfo de las doctrinas racionales y a hacer común la práctica de las

buenas acciones, poniendo fin a incesantes arrepentimientos.

Pensad que se trata de la suerte de vuestros hijos, los cuales vivirán sometidos a crueles inquietudes si no sabéis darles esa vida espiritual, foco sublime cuyos resplandores muestran el verdadero camino a cuyo final se encuentra la dicha. Sed madres, teniendo presente aquella máxima evangélica: El hombre no vive solo de pan, sino de verdad.

¡Cuántos portentos puede llevar a cabo ese ser dulce que dispone además del prestigio de la hermosura y de la indiferencia con que vé esas ambiciones que degradan a los hombres, en la divina obra de emplear la ternura para conquistar el corazón de los niños, felices porque reciben besos de sus labios, calor de su seno, y enseñanza de su inteligencia!

Tengamos presente la fecha de este día solemne en el que se inaugura una institución de la que con justicia se puede esperar que el amor de la patria no sea como hasta aquí un sentimiento mutilado.

### Esas y otras.

Las elecciones municipales últimamente celebradas en Llerena, y los concejales elegidos, están siendo objeto de discusión en la Cámara popular.

El encargado de mover la cuestión es el diputado por Fregenal D. Eugenio Silvea.

Y los que conocen la actitud de este señor y las circunstancias que concurren en el asunto materia de debate, dicen que dará juego.

Si por nosotros no llueve jagua de Dios! Ahora bien, creemos una cosa:

Que lo mismo ó por lo mismo que van a ser discutidas las elecciones y los concejales de Llerena, debieran serlo la mayoría de las de nuestra provincia.

Pero... muís. La Comisión provincial de Badajoz no tiene fuera de D. Eugenio, y ésto solo en el caso de Llerena, quien le vaya a la mano.

¿Será que obró en justicia? ¿Que no hay diputados? ¿O que todo lo que la permanente hizo fué un juego de compadres de los que aquí nos tienen acostumbrados a ver los monárquicos?

¿Lo de toma tu esto para que me concedas aquello...? Bueno va.

### Lo que esperábamos.

La Diputación, reunida en la noche del día 29 de Enero, pudo sancionar los acuerdos de la Comisión provincial, pero no dar su aprobación al reparto del Contingente, por no estar presente los 22 *padres menores* que se necesitan para ello.

«Las cosas que se ven aquí, no se ven en Madrid con ser la Corte; llevamos ya un mes del año 1902, y esta es la fecha en que no saben los pueblos lo que la Diputación les ha asignado por contingente provincial.

En cambio, eso sí, fueron declaradas las vacantes de diputados que existen, y el día menos pensado, aunque lo pensemos bien, nos encontramos en el *Boletín Oficial* con la convocatoria de elecciones, en tres ó cuatro distritos.

Y... ¡vamos haciendo la felicidad de la provincia!

### De enseñanza

#### CARTAS ABIERTAS

I.

Sr. D. Carlos A. González.

Mi respetable amigo y compañero: Dice un proverbio pocas veces desmentido, que «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague», y con él cumplió poniendo fin a un silencio que impusieron mis múltiples ocupaciones, ocupaciones de usted no desconocidas, y pagando una deuda que no por dejar de constar en documento que hiciera fé ante los tribunales de justicia, en documento con el que se pudiera seguir demanda de acción, había de ser para mí menos sagrada; contraída esa deuda, ante el tribunal de la opinión pública, si el temor de ser condenado por éste en rebeldía no hubiera sido bastante a hacerme sacar fuerzas de flaqueza para contestar sus eruditas y luminosas cartas, hubérase sido, de cierto, sus distinciones para conmigo, que no son de hoy; sus afectos que tienen

antiguas demostraciones y natural y legítima correspondencia; el sentimiento hermoso de la gratitud, del que vivo esclavo, del que tengo yo para mí que hay en esta miserable envoltura humana, un manantial inagotable y que debe circular por mis venas con la propia libertad con que circula la sangre, una sangre que por lo ardiente, temo que contenga todavía levadura, reminiscencias de la árabe.

Leí atentamente sus cartas abiertas sobre enseñanza, a medida que el periódico de su ilustrada dirección las fué dando a luz; las he vuelto a saborear ahora, y si siempre encontré en ellas vastos conocimientos de la materia que tratan; lo que es propio de un espíritu observador bien equilibrado, y lo que es fruto de la experiencia, con más, corrección, galanura y facilidad, eso que se llama difícil facilidad en el lenguaje y en la expresión de las ideas, siempre también, amigo D. Carlos, tuve que declarar algo de lo que usted ya en su segunda carta temía que dijera *para mi sayo*: que aun siendo verdad, de rigurosa verdad, de un realismo y un naturalismo exacto, á lo Zola, los cuadros de la enseñanza en sus diferentes categorías y fases que usted me ha pintado de mano maestra, aun siendo así, repito, se había alejado algo, quizá mucho del punto a debatir, que era, si mi memoria no me miente, «la conveniencia de no suprimir las Escuelas Normales de Badajoz ó de cualquiera otra parte, como medio de que los que en nuestra capital y provincia, cual los de otra provincia y capital española, tengan vocación por el magisterio, ó necesidad de seguir esa honrosa carrera, encuentren cuantas facilidades sean posibles para la satisfacción de sus aspiraciones.»

Hubiérase tratado de discutir la enseñanza tal como está establecida hoy, tal como la tienen gobiernos que no cuentan de tales más que el nombre, y que ateniéndome al arte que desplegaron en lo de dirigir y administrar la nación yo denominaría de otro modo; hubiérase tratado de analizar la obra de los ministros de Fomento antes y de Instrucción pública después, arrancando del golpe de Pavía ó de la sublevación de Sagunto, y de si tales consejeros con sus diversos planes de reformas poco ó nada meditados convirtieron en un verdadero caos, en un mar sin fondo y hasta sin orillas, que diría nuestro gran Echegaray, la legislación de enseñanza, y en una especie de casa de orates los establecimientos docentes; hubiérase tratado, en fin, de investigar si en materia de instrucción pública, desde la Escuela de párvulos hasta la Universidad Central son deficientes las enseñanzas, y yo, fundándome en lo que de ellas conozco, no hubiera tenido para sus escritos, amigo don Carlos, no ya una frase de reproche, ni siquiera de disconformidad, ni acaso de observación; mis palabras hubieran sido entonces sino de un tan negro pesimismo como el suyo—y cuente que yo soy casi un misántropo—de una poco menos que absoluta conformidad.

Pero se trataba de la continuación ó muerte de la Normal de Maestras de esta capital—que para ambas cosas autorizaba a la Diputación el conde de Romanones—; de la continuación ó muerte, repito, de un centro de cultura que resolvió áridos problemas á no pocas familias; que proporcionó medios de vivir decorosamente á cientos y miles de infelices mujeres desheredadas de la fortuna; que dió al magisterio profesoras meritisimas que son ornamento de la clase, y por su talento y cultura brillan en nuestra capital y provincia como pudieran brillar en cualquiera otra parte, y en ésto ya no podía yo estar conforme con usted, que creía y sigue creyendo que con 20 Escuelas Normales, 17 para hacer maestros de primera educación y 3 para los estudios superiores, habría bastante en toda España; con usted que, sin decirlo, he de suponer por su actitud, que no hubiera visto con malos ojos que figuraran las de Badajoz entre las condenadas á muerte.

Y no es que yo ni el período donde expuse mis ideas, al pedir con empeño que se salvaran nuestras Escuelas Normales, lo hicieramos por ir á favor de la corriente, para no desafiar, ni por particular interés ni miras egoístas de ninguna especie. A la defensa de dichos centros, no nos llevó más interés que el interés que creímos general; á la campaña que sostuvimos y que nos dejó satisfechos por el resultado, no nos estimuló otra cosa que nuestra conciencia; en la obra que realizamos, tendimos, digna y honradamente, á una sola cosa, á hacer bien á la provincia y al pueblo donde vivimos y tenemos nuestros más caros afectos. Nada de lo que anotamos entonces, nada de lo que escri-

bimos hoy es hojarasca que lleva el viento, fraseología á que obligan los convencionalismos de la época que atravesamos; Vd., amigo D. Carlos, que me conoce, y que conoce este periódico, debe saber bien que, por temperamento, por condición, por idiosincrasia especial no contemporizamos con lo que la mayoría de los hombres transigen, y que en nuestra independencia semi-salvaje acostumbramos á llamar al pan, pan y al vino, vino, jugándonos muchas veces, casi siempre, al hacerlo, relaciones, amistades, simpatías, lo que vale y lo que no vale dinero; lo que se explota y lo que no se explota en el mercado público; en una palabra, todo aquello de que los hombres de cierta condición suelen sacar partido en ésto que se llama mundo.

Pero es que esas Escuelas Normales están desorganizadas, son una desdicha no responden al fin que debe perseguirse en la moderna pedagogía, como no responden tampoco otros centros de enseñanza, dice Vd., ó quiere decir, amigo D. Carlos, con profunda convicción, con una convicción y una firmeza que no puede pasar para mí desapercibida; y en la necesidad de darle corte aquí á esta carta, y sin perjuicio de ampliar en otra todo cuanto estime preciso la contestación á estos conceptos, hoy solo voy á recordarle un adagio que nos viene á la memoria: «viva la gallinita y viva con su pepita».

De Vd. affmo. amigo, que le distingue y quiere,

ANTONIO ARQUEROS.

### Conformes

Lo estamos con las apreciaciones que hace hoy el *Nuevo Diario*, respecto á la disposición dada por la Dirección general de Sanidad, que determina pueden destinarse al consumo público las reses atacadas de glosopeda, inutilizando la cabeza, las extremidades y las vísceras, siempre que del reconocimiento de los veterinarios resuete que las carnes no sufrieron alteración.

Y como el colega, pedimos al Ayuntamiento de Badajoz que se preocupe muy mucho de este asunto.

Es verdaderamente extraño lo que la Dirección general de Sanidad determina, y merece que se estudie con detenimiento, y se resuelva después de bien informado.

Doctores tiene el Ayuntamiento que pueden asesorarle.

### Reforma importante.

Pensábamos publicar un trabajo relacionado con las obras de reconocido interés que se están llevando á cabo en el Hospital de Olivenza, más como muy en breve, según nos dicen, han de inaugurarse, y no hemos de renunciar, si fuerza mayor no lo impide, á concurrir á tan solemne acto, para ese día diferimos el dar cuenta detallada y expresiva de todas las mejoras que tan bien nos impresionaron la mañana que visitamos aquella Santa Casa, en cuyos anales ha de registrarse seguramente en páginas honrosas el tiempo que el diputado provincial D. José Mirra desempeñara el cargo de proveedor.

¡Es tan hermoso sacrificarse por los pobres!

### De Alburquerque

#### Carta que arde

Sr. Director de LA COALICION Badajoz.

Mi distinguido correligionario: En el correo de hoy sale para esa el Sr. Téllez, Delegado de la Diputación provincial cerca de este Ayuntamiento, para averiguar el paradero de unos cuantos miles de duros que á aquella Corporación adeuda este municipio por contingente. No quiero hacer comentarios de lo declarado arte dicho Sr. Téllez por los ex-alcaldes, por el Depositario cesante y el oficial Interventor, porque seguramente parecerían apasionados, pero sí me permito recomendar á V. que recoja las impresiones que aquel ha sacado de esas declaraciones, así como de la vista de los libros de contabilidad y de cuanto en aquellas oficinas han dejado al salir, después de una dominación de más de treinta años, esas clases conservadoras; esos hombres de orden que nos llaman descamisados perturbadores de la tranquilidad pública y anarquistas, á los que profesando las ideas republicanas pedimos solo moralidad, justicia y respeto al derecho, y

sepan no solo las autoridades de la provincia sino las de España y todos nuestros correligionarios, la herencia que legó al primer Ayuntamiento republicano que va a administrar los intereses comunales de este pueblo, los monárquicos de todas las ramas, capitaneados por sus hombres más ilustrados.

Hace un año embargó la Diputación á este Ayuntamiento el 66 por 100 de sus ingresos para pago del contingente, y hasta hoy, ni los concejales republicanos que formaban parte de aquél, ni el Depositario, ni nadie, sabía que tal embargo existía, porque de él no se había dado cuenta á la Corporación. ¿Qué van á hacer nuestros amigos con 34 por 100 solo de los ingresos, disponible para cubrir atenciones tan importantes como las que pesan sobre un municipio de la importancia de este?

Menos mal si el Gobernador civil hubiera mandado el Delegado que prometió á la Comisión enviar, con objeto de que formara las cuentas de ocho ó nueve años que están por rendir y se vislumbra la esperanza de que se había de exigir responsabilidad á los causantes de todos estos horrores; más por desgracia creemos que esto no se hará por aquella autoridad, y por ello, no solo en nombre del Comité republicano, no ya en el de nuestro partido, sino en el de todos los amantes de la moralidad y de la justicia, pido á LA COALICION, dispuesta siempre á luchar por la razón y el derecho, que nos preste su valoroso concurso; que fustigue sin compasión á los causantes de esta infame dominación y á sus amparadores, si los tuviese, hasta lograr el triunfo de la moralidad representada en este pueblo hoy por esa mayoría republicana de obreros de nuestro municipio deseosa de hacer algo benéfico al pueblo que nos vio nacer.

Si á pesar de todos estos esfuerzos nada consiguiéramos, estamos dispuestos á trasladarnos 300 á 400 vecinos á esa un día y realizar una manifestación ante las autoridades provinciales, pidiendo justicia, contando con que el pueblo de Badajoz no nos había de dejar solos en la demanda.

Si para la campaña que hay que emprender LA COALICION necesita ya nuestras firmas, ya nuestro concurso material, cuente incondicionalmente con todo el partido republicano, que para esa obra como para todo lo que haya que realizar en beneficio de las ideas, no regateará cuantos sacrificios se le demanden.

Esto es expuesto á grandes rasgos lo que nos proponemos y lo que pedimos á V. en la seguridad de que nos ayudará á conseguirlo, por lo que le anticipa las gracias su affmo. amigo y correligionario,

EL CORRESPONSAL.

Albuquerque 29 Enero de 1902.

Los republicanos de Albuquerque, de cualquier otro pueblo de la provincia, ó de España, que se inspiren en los altos sentimientos de moral y de justicia en que se inspiran los del vecino y desafortunado pueblo á que se refiere la carta anterior, donde el caciquismo hizo con tanto desahogo tantísimo, daño, puede contar con LA COALICION, incondicionalmente.

¿Qué ha sido esa administración municipal? La más fiel imagen de la dilapidación, del agio y del derroche? ¿Una merienda de negros? Pues á descubrir á los autores de tanta inmoralidad, de tanta picardía y á la barra con ellos, á la barra, ó á otra parte, para que purguen sus culpas.

No todo ha de ser botín, orgía, bacanal. Algo ha de darse al cuerpo, en remisión de culpas y pecados.

Nosotros prometemos al corresponsal amigo, al Ayuntamiento republicano y á todos los vecinos de Albuquerque que animados estén de nobles propósitos, que LA COALICION no abandonará, ni por nada ni por nadie, el puesto de honor con que hoy se le brinda, y que en las avanzadas siempre, sin temor á nada ni á nadie, trabajará con decidido empeño por lo que piden, que no puede ser más justo, que no puede ser más razonable.

Por hoy nos limitamos á recomendar al Sr. Gobernador civil la lectura de la carta que antecede y á pedirle que atienda la demanda de nuestro corresponsal, cuya voz es la voz de los honrados vecinos de Albuquerque; que obrando en conciencia nombre quien investigue cuanto allí hay, para que pase luego el tanto de culpa á los tribunales.

En el número próximo volveremos sobre el asunto.

### Testamento en vías de cumplirse.

La Junta provincial de beneficencia se reunió en la noche del jueves en el despacho del Gobernador y bajo su presidencia.

Hecha la elección de cargos para el bienio que empezó en 1.º de Enero, se despachó, según dice el *Nuevo Diario*, el expediente de la fundación Becerril, de Jerez, de que ya hemos hablado y acaso tengamos que hablar nuevamente, informando la Junta provincial al ministro de la Gobernación que procede se nombre patrono interino á la Junta local de Beneficencia de Jerez, para que éste, en unión del párroco, pueda repartir pronto á los pobres las 50.000 y pico de pesetas recaudadas hasta la fecha.

No hay para qué decir que el que así ocurra es lo que deseamos nosotros.

Ahora bien; esa cantidad de 50.000 pesetas, es la que debiera haber á estas horas para repartir, ó se ha perdido algo en la negociación de láminas?

Porque esto importa mucho saberlo.

### Los trabajos del Ateneo.

Convocados por la Sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo, en la noche del miércoles último se reunieron en el salón de actos de la Económica, un buen número de socios de aquella naciente sociedad, para escuchar la lectura de la memoria presentada por el secretario de la sección D. José López Prudencio, «Los bienes comunales y el problema social en Extremadura», que está correctamente escrita.

En el acto, sin preparación, y para que no pudiera decirse que no había allí quien inmediatamente pusiera reparos á la obra del Sr. López Prudencio, consumió el primer turno en contra de ella nuestro particular amigo don Victoriano Márquez, en un discurso muy elocuente, tan repleto de erudición como de sinceridad.

A contestarle se levantó el Registrador de la propiedad, D. Luis Girón, quien profesando principios totalmente opuestos á los de este periódico, nos hubiera satisfecho más si no hubiera abusado del mordente, por ser nota ésta de la que no se debe usar, y menos abusar en un Ateneo donde cada cual va á exponer sus doctrinas, sin decir donde ni cómo se hizo de ellas; sin aventurar ideas sobre si fué ó no cristalina y pura la fuente donde las bebiera, ya que metidos en este terreno habría mucho que hablar.

Para alusiones hablaron los señores Barreiro y López Prudencio, y pidió que se agregara á la Memoria algunas conclusiones, el Sr. Fernández Molina.

La sesión estuvo por demás animada, y el debate, que fué suspendido á las once dadas de la noche, continuará el miércoles próximo.

Para ese día tienen pedida la palabra en pró y en contra diferentes personalidades.

La discusión, pues, se anima, y esto nos agrada.

La Sección de ciencias exactas, físicas y naturales del mismo Ateneo, se reunió anoche á las nueve, con objeto de dar lectura á la Memoria de su presidente el Dr. González de Segovia, cuyo tema es: «Elementos principales de defensa contra las enfermedades infecciosas á que pudiera y debiera aplazarse en nuestra capital para rebajar la cifra de mortalidad.»

Estándose discutiendo ahora en la prensa la higiene pública de nuestra capital, y la influencia que ejerce en el excesivo número de defunciones que aquí se producen, el tema no podía ser de más actualidad.

La obra del Sr. Segovia es para que atendiéndola en todas sus partes, el Badajoz actual se transformara en otro Badajoz; en un Badajoz modelo, á pedir de boca. Hay mucho idealismo en ella; pero hay algo también que puede y debe realizarse enseguida, como tributo debido á la salud de este vecindario.

Tomó á su cargo la impugnación de la memoria el reputado médico militar, Sr. Barreiro, quien en lenguaje sencillo, señaló las deficiencias de que á su juicio adolecía el trabajo del Sr. Segovia, mereciendo al final ser aplaudido.

También usó de la palabra nuestro amigo el Dr. D. Regino de Miguel, para

repetir y ampliar lo dicho por él recientemente en la prensa, respecto al número de defunciones en Badajoz y enfermedades que las determinan, que no es, que no debe ser, según dice, alarmante, pero que aun siéndolo, no sería él quien lo propagara por el buen nombre de la capital y por el daño que pudiera irrogar á ésta. Al terminar el Sr. de Miguel fué también aplaudido.

Habiendo transcurrido con exceso las horas reglamentarias, el presidente, don Luciano Centeno, levantó la sesión hasta el sábado próximo, en cuyo día es posible que intervenga en la discusión algún compañero nuestro.

### Preguntas.

La *Revista Agraria* hizo en su número del 20 del pasado las siguientes:

«Es cierto que en una dependencia oficial existen desde hace años máquinas agrícolas para distintas operaciones y de diferentes sistemas?»

«Con qué objeto se enviaron estas máquinas por el Gobierno de S. M.?»

Trasladamos estas preguntas al Sr. Gobernador civil y esperamos que se nos conteste por quien corresponda.»

De la curiosidad del colega participamos nosotros, y como él esperamos que alguien nos saque de dudas, para después hacer los comentarios naturales al asunto.

En la mañana de hoy salió para Rio Tinto, donde va contratada, la compañía de zarzuela que por espacio de tres meses actuó en el coliseo de López de Ayala.

### DE AQUI Y DE ALLA

Mañana se celebrará función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena el juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Vital Aza, nominado *Juego de prendas*, y terminando, como siempre, con baile de sociedad.

Ayer á última hora se supo en Badajoz que en la mañana del mismo día había fallecido en Olivenza la anciana señora D.ª Sebastiana Silva, madre de la esposa de D. Juan Ruiz Mira, hermano político de nuestro Director.

Como no tenemos tiempo para publicar a guisa de datos biográficos de la finada, nos limitamos á significarles á sus hijas y nietos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lamentan, deseándoles cristiana resignación para soportar tan rudo golpe.

Descanse en paz

Con motivo de haber fallecido en Olivenza la Sra. D.ª Sebastiana Silva, ayer tarde salieron para dicha ciudad nuestro Director y su disinguida señora doña Rosa Ruiz Mira.

Por haber tenido que resolver algunos asuntos en esta capital, hace tres días que tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo y suscriptor de Atalaya, D. Florencio García.

El Sr. D. Alberto Riesco, Administrador que era de Contribuciones en esta provincia, ha sido nombrado Secretario del Tribunal gubernativo de la Delegación de Hacienda de Burgos.

Por el ascenso obtenido en su carrera, enviamos la enhorabuena al Sr. Riesco, lamentando á la vez la marcha de esta capital de tan inteligente y laborioso funcionario.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda en esta provincia el señor don Manuel López Marín, Jefe de negociado de 3.ª clase que prestaba sus servicios en la Tesorería de Hacienda de Sevilla.

Con motivo de haberse reunido la Diputación provincial el 29 del mes anterior, hemos visto por Badajoz bastante número de señores diputados.

Según nos comunican desde Castue a, hace pocos días contrajo matrimonio en dicha localidad la distinguida y bella Srta. Concepción Romero y Romero, con el joven comerciante D. Mariano Borrachero hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Guillermo.

Prosperidades sin cuento y una eterna luna de miel deseamos á los recién desposados.

En los pueblos de Llera y Salvaleón se celebrarán el 16 del presente elecciones municipales por haber sido anuladas por la Comisión provincial las verificadas el 10 de Noviembre último.

¿Cómo se habrán arreglado los caciques monárquicos que allí tienen predicamento para que no volvamos á las andadas?

Con el fin de que dirija los trabajos de la plantación de los árboles en las márgenes del río Guadiana, ha sido nombrado un Ingeniero por el Ministerio de Agricultura y Obras públicas, cuyo individuo se asegura llegará muy en breve á esta capital.

¿No había en Badajoz ingenieros que hubieran podido desempeñar ese servicio?

Aquí no hay más que recetar de arriba y mandar á provincia gentes que devenguen dietas.

Y que paguen Ayuntamientos ó Diputaciones.

Se nos asegura que el Maestro y la Maestra de Monterrubio de la Serena, hace siete ó ocho meses que no dan clases á los niños de dicho pueblo.

¿Sabe de esto algo el Sr. Gobernador civil de la provincia?

Averigüe lo que pueda haber de verdad en esto, ponga si procede correctivo, y no dude que se lo agradecerá una gran parte del vecindario de dicho pueblo.

Hace ya varios meses que venimos recibiendo con bastante irregularidad los colegas *La Conciencia Libre* y *La Gaceta Meteorológica*.

Ha tomado posesión de su destino de abogado del Estado en esta provincia el Sr. D. Pedro Palor.

*E Grito del Pueblo* es el título del colega republicano que se publica en Santa Cruz de la Palma (Canarias) y que nos ha visitado en la presente semana.

Devolvem's la visita.

Según dice hoy el *Nuevo Diario*, el Consejo de Administración de la Sociedad «Aguas del Gévora», ha pasado un oficio al sindicato, cuyas proposiciones aceptó la Junta de Accionistas, para que entre cuando quiera en funciones.

Ha regresado de Madrid nuestro particular y buen amigo D. Leopoldo de Miguel, que fué á la Corte para, como consejero de la Sociedad «Aguas del Gévora», dar solución á ciertas cuestiones relacionadas con la operación que acaba de hacer dicha sociedad.

De un día á otro se abrirá al público el gran establecimiento de librería y objetos de escritorio que nuestro estimado amigo D. Antonio Arqueros está montando en el mismo local donde tiene su imprenta, calle Larga, núm. 48, esquina á la de Hernán Cortés.

Suerte deseamos á nuestro amigo en esta ampliación de su industria.

### Piano

Se vende uno de caoba, mesa antigua. Para más detalles en esta redacción.

Por orden de la primera autoridad civil parece que son cacheados todos los concurrentes á determinados bailes.

No censuramos la medida, porque ella puede evitar desgracias, y esta sola previsión basta á disculpar lo desagradable, sino lo arbitrario de la medida; pero aun así y todo, creemos que á la resolución pueden y deen ponerse ciertas limitaciones; pues aun siendo nosotros amantes de la igualdad, comprenderlo igualmente que no se pueden medir por el mismo rasero la gente maleada y los camorristas de oficio, con las personas que en su vida dieron motivo á la policía para que esta les dijera buenos ojos tienes.

¿Estamos?

*La guía del cazador*, es el título del libro que por un precio módico, acaba de poner á la venta su autor D. Manuel Ruiz Campos, en cuya obra trata de la caza de la perdiz y otros infinitos asuntos que consideramos oportunos y deben conocer los aficionados.

ALGODONES Y ALGODONES

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19  
BADAJOZ

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios



**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**ACADEMIA DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**  
A CARGO DE  
**D. FÉLIX GALLEGO,**  
SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.<sup>a</sup> enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
Se facilitan reglamentos.

Disponible.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

**HAYE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE**

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Perfumería y Pasamanería DE

### LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10  
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.  
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.  
Inmenso surtido en generos de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetitas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.  
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.  
Expendiduria de tabacos.

NO OLVIDARSE:  
San Juan, 10 — Badajoz

DISPONIBLE

### DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.  
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6 BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo.  
Barnices, Brochas y artículos para pintores.  
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.  
Esponjas de todas clases.  
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.  
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.  
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

### QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boix-reu y Claverol.

**Operaciones Pesetas**

A la Asociación se redime del servicio militar por..... 700  
A la prima fija, id. id..... 750

Estas operaciones se hacen tambien a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.  
Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA y SOTO, calle de San Agustín, número 6, dral., derecha.

### HERNAN-SÁNZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE  
**Pedro Lázaro**  
19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.  
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.  
Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetitas, calzoncillos, paraguas y bastones.  
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.  
19, San Juan, 19

Patente de invención por 20 años  
Núm. 28.829

**¡GRAN ADELANTO!**

Por mi propio y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de cafés, hace que estos conserven todos sus tónicos y aromáticos componentes, cual nadie puede ofrecerlos, por ser toda consecuencia de la manera de prepararlo, tostarlo y pertenecer al secreto de mi invención. Apesar de la mejora introducida en mis cafés, su precio es el de 6 pesetas kilo, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital como el de su provincia á dispensa lo á mi café privilegiado.  
Lonja de «La Estrella» de José Gómez Tejedor, Muñoz-Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador). Badajoz.

DISPONIBLE.

CLÍNICA DE OPERACIONES

### Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral.  
BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.  
Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 á 1.  
Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000\*7  
RESERVAS..... 12.267.632\*08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609\*64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693\*48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
Domicilio social: Ancha, 64.— BARCELONA,  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.— Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.— genes: D. Cajixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.